



Ciudad de México a 20 de febrero de 2019

En seguimiento a la **Cuarta Sesión Extraordinaria 2019** del **Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 20 de febrero 2019, se informa que en dicha sesión se sometieron a modificación los Programas Sociales solicitados por la **ALCALDÍA IZTACALCO**:

- Educación Incluyente para Todas y Todos de la Alcaldía de Iztacalco
- Programa de Apoyo Integral a la Mujer para la Equidad (PAIME)

Quedando aprobado mediante el Acuerdo **COPLADE/SE/IV/05/2019**. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban los Programa Sociales modificados por el **ALCALDÍA IZTACALCO**, denominados:

- Educación Incluyente para Todas y Todos de la Alcaldía de Iztacalco
- Programa de Apoyo Integral a la Mujer para la Equidad (PAIME)

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la **ALCALDÍA IZTACALCO** vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

**LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES
SECRETARIO TÉCNICO
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**